



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE OBRA DEL CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO URBANO VIERNES 18 DE OCTUBRE DEL 2019

Siendo las 09:30 horas del día 18 de octubre de 2019, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Obra (la "**Comisión de Obra**") del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano (el "**Organismo**"), en la Sala de Juntas de este Organismo, ubicada en el Palacio Municipal de Guadalajara, que se encuentra en la Avenida Hidalgo, número 400, Colonia Centro, en esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco. La sesión estuvo presidida por el Lic. José Ricardo Sánchez Gil Alarcón, en representación del Lic. Raúl Armando Uranga Lamadrid, Presidente de la Comisión de Obra; actuando como Secretario Técnico la Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez, misma que procedió a tomar lista de asistencia.

1. Instalación de la sesión

Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez: Se hace constar que se encuentran presentes los siguientes miembros de la Comisión de Obra: Lic. José Ricardo Sánchez Gil Alarcón de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, en representación del Lic. Raúl Armando Uranga Lamadrid, Presidente de la Comisión de Obra; el Regidor Eduardo Fabian Martínez Lomelí, Titular de la Comisión Edilicia de Obras Públicas; la Mtra. Luz Alondra Barrón Vázquez, de la Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad; la Lic. Estefanía Padilla Martínez, de la Coordinación General de Construcción de Comunidad; el Ing. Salvador Hernández Campos, del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco; el Ing. Elías Daniel Malacón Sánchez, de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción; la Lic. Marcela Hernández Ramírez, Secretario Técnico de la Comisión de Obra, teniendo como invitado especial al Ing. Said Alejandro Zetter Brizuela, Jefe del Área Técnica del Organismo y la Lic. Paulina López Abbadié, Jefe Jurídico y Cobranza del Organismo

En términos de lo dispuesto en el artículo sexto transitorio del Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado "Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano" y en los artículos 1.1, fracción II, 18.2, 19.1, fracciones I y V, 20.1, fracción II, 21.1, 22 y 23 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, existe quórum legal suficiente para sesionar por lo que se declara instalada la sesión del día 18 de Octubre del 2019 y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez: da lectura a la carta de representación que expide el Lic. Raúl Armando Uranga Lamadrid, quien por motivos de agenda no asiste a la sesión y nombra como su Suplente al Lic. José Ricardo Sánchez Gil Alarcón de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Se propone el siguiente:

Stefanía

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE OBRA DEL CONSEJO SOCIAL
DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO URBANO
VIERNES 18 DE OCTUBRE DEL 2019**

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Sesión.
2. Aprobación en su caso, del acta de sesión ordinaria de la Comisión de Obra, celebrada el día 02 de octubre de 2019.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación y ratificación de todas las acciones realizadas por el Organismo en el Concurso CSCDU-CO-04-2019.
4. Adjudicación del Concurso CSCDU-CO-04-2019.
5. Asuntos Varios.
6. Clausura de la Sesión.

¿Están de acuerdo con el Orden del Día propuesto? Aprobado por unanimidad.

Lic. José Ricardo Sánchez Gil Alarcón: es un honor para mí estar sustituyendo al Lic. Raúl Armando Uranga Lamadrid en esta sesión de Comisión de Obra del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano y la importancia de que estos procesos sigan adelante.

2. **Aprobación en su caso, del Acta de la Sesión ordinaria de la Comisión de Obra, celebrada el día 02 de octubre del 2019.**

En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, se somete a aprobación el acta de la sesión de la Comisión de Obra de fecha 02 de octubre de 2019, acta que fue girada a todos con anticipación junto con la convocatoria de la presente reunión.

ACUERDO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Obra celebrada el pasado 02 de octubre de 2019, misma que fue firmada por los presentes.

3. **Presentación, discusión y en su caso aprobación y ratificación de todas las acciones realizadas por el Organismo en el Concurso CSCDU-CO-04-2019.**

Ing. Said Zetter Brizuela.- Se presentan las acciones realizadas por el Consejo para el concurso CSCDU-CO-04-2019:



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE OBRA DEL CONSEJO SOCIAL
DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO URBANO
VIERNES 18 DE OCTUBRE DEL 2019**

Invitación: 02 de octubre de 2019
Visita al sitio de la obra: 07 de octubre de 2019
Junta de aclaraciones: 08 de octubre de 2019
Presentación y apertura de proposiciones: 16 de octubre de 2019
Fallo: el día de hoy 18 de octubre de 2019 a las 11:00 hrs.

De la revisión de las propuestas de las cinco empresas presentaron documentos, y los montos son ordenados de menor a mayor de la siguiente manera:

RAZÓN SOCIAL	IMPORTE (I.V.A. INCLUIDO)
Low Grupo Constructor, S.A. de C.V.	\$1,667,413.30
Constructora Samura, S.A. de C.V.	\$1,872,166.89
Comercializadora Polígono, S.A. de C.V.	\$1,890,725.25
Construcciones Covimex, S.A. de C.V.	\$1,921,151.03
Flota Constructora, S.A. de C.V.	\$1,930,258.42

Las cinco propuestas fueron aceptadas por cumplir con la documentación requerida, por lo que se procedió a realizar la eliminación por rango de aceptación, de acuerdo al promedio de las propuestas eliminando la más alta y la más baja, y aplicando el porcentaje del rango de aceptación mínimo de 15% y máximo de 15%, a lo que las empresas resultaron ser solventes.

Posteriormente se elaboró la tabla de desarrollo de la tasación aritmética, misma que es presentada y explicada, y de la cual se obtiene la propuesta solvente más baja que es la ganadora.

ACUERDO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueban las acciones realizadas por el Consejo para el procedimiento de adjudicación.



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE OBRA DEL CONSEJO SOCIAL
DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO URBANO
VIERNES 18 DE OCTUBRE DEL 2019**

4. Adjudicación del Concurso CSCDU-CO-04-2019.

Ing. Said Zetter Brizuela.- Se presenta la contratista ganadora del concurso CSCDU-CO-04-2019, junto con el acuerdo de adjudicación para su aprobación:

Duración	Anticipo	Contratista	Importe IVA incluido	Observaciones
60 días naturales	30%	Low Grupo Constructor, S.A. de C.V.	\$1'667,413.30	Insolvente.
		Constructora Samura, S.A. de C.V.	\$1'872,166.89	Aceptada y ganadora por ser económicamente la más factible para el Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano.
		Comercializadora Polígono, S.A. de C.V.	\$1'890,725.25	Aceptada y solvente.
		Construcciones Covimex, S.A. de C.V.	\$1'921,151.03	Aceptada y solvente.
		Flota Constructora, S.A. de C.V.	\$1'930,258.42	Aceptada y solvente.
Constructora Samura, S.A. de C.V.			\$1'872,166.89	Autorizada para fallo y celebración de contrato.

Fecha de inicio de la obra: 28 de octubre de 2019.

Fecha de terminación de la obra: 26 de diciembre de 2019.

ACUERDO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba adjudicar el fallo al contratista ganador. Por lo que en este acto se firma el Acuerdo de Adjudicación correspondiente.



**CONSEJO SOCIAL DE COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA**
Colaborar para Progresar

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE OBRA DEL CONSEJO SOCIAL
DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO URBANO
VIERNES 18 DE OCTUBRE DEL 2019**

5. Asuntos Varios.

Ing. Said Zetter.- En los asuntos varios queremos avisarles que tendremos sesión de Comisión de Obra el próximo viernes 25 de octubre de 2019, para resolver respecto a las adjudicaciones de los procesos de licitación CSCDU-LP-01-2019 y CSCDU-LP-02-2019.

Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez.- No habiendo más asuntos a tratar, les agradecemos su presencia y le cedemos la palabra al Lic. José Ricardo Sánchez Gil Alarcón para la clausura de la sesión.

6. Clausura de la sesión.

Lic. José Ricardo Sánchez Gil Alarcón.- Si no hay otro asunto que tratar, se levanta y da lectura al acta de la presente sesión, misma que es autorizada por unanimidad de los presentes, dando por terminada la sesión a las 09:45 am del 18 de Octubre del 2019, damos por clausurada la sesión de la Comisión de Obra del Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano, misma que se celebró de conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 36 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el decreto 4882, publicado en el Periódico Oficial del estado de Jalisco, con fecha 8 de Junio de 1943, que promulgó la Ley que creó el Consejo de colaboración Municipal de Guadalajara, en relación con el último párrafo del artículo 143, la fracción II del artículo 162, 177, 178, fracción XI, 179, 180, 182 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, el artículo sexto transitorio del Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, denominado "Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano", y en los artículos 1.1, fracción II, 18.2, 19.1, fracciones I y V, 20.1, fracción II, 21.1, 22, 23, 38.1, 39 puntos 1 y 2, 40 puntos 1 y 2, 82.1, fracción II, 84.1m fracción XII y 93.1, del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.



Lic. Edna Marcela Hernández Ramírez
Secretario Técnico

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten signature